



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 19 MAY 2021

VISTO el Expte. N° 177-21 por el cual el Señor Rector propone la renovación de la designación de los Síndicos Titulares y Suplentes de Televisora de Tucumán S.A.P.E.M, por vencimiento de los mandatos, de conformidad con el Art. 27 del Estatuto de Canal 10; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, al vencerse su mandato;

Que el Sr. Rector eleva la propuesta de renovación de la designación de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Televisora de Tucumán, SAPEM, designados por este Cuerpo el 31 de mayo de 2019;

Que se propone la renovación de la designación como **Síndicos Titulares** al Contador Público Nacional Francisco Gabino Fourmantin y al abogado Federico Linardo Díaz y como **Síndicos Suplentes** al Dr. Felipe Mariano Rougés y al Dr. Carlos Eduardo Saltor por el término estatutario;

Que el C.P.N. Francisco Fourmantin es profesor de la Cátedra de Matemática Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra Universidad y ejerce libremente la profesión;

Que el abogado Federico Díaz fue vocal suplente del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán y ejerce libremente la profesión de abogado;

Que el Dr. Felipe Mariano Rougés es abogado y Mediador. Es profesor adjunto regular por concurso de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT. Es Magister en Derecho Privado y Doctor en Derecho. Es Perito en Accidentes de Tránsito y Auxiliar en Educación y Seguridad Vial con orientación tecnológica. Fue becario del Centro de Investigación de la UNT. Y actualmente es Investigador categorizado. Fue Consejero del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán

Que el Dr. Carlos Eduardo Saltor es abogado, Doctor en Derecho. Master en Informática y Derecho. Es Especialista en Ciencias Políticas, y Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones. Experto Europeo en Protección de Datos Personales. Es Profesor Titular regular de la Universidad Nacional de Jujuy, también es Profesor Adjunto regular en la Cátedra Historia del Pensamiento Jurídico y Político de la carrera de abogacía de la UNT y Profesor de Posgrado en las Maestrías en Informática de la UNSTA y en Derecho Parlamentario de la Universidad San Pablo-T.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Lic. SONIA ASSAF  
Directora General de la  
Dirección General Académica  
y Honorable Consejo Superior  
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Que, puesto a consideración del Cuerpo, se procede a la votación resultando aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria virtual de fecha 11 de mayo de 2021-

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la renovación de la designación por un nuevo período de (2) dos años de los Síndicos Titulares y Suplentes de Canal 10, Televisora de Tucumán SAPEM, que a continuación se detalla:

**Síndicos Titulares:**

- C.P.N. Francisco Gabino Fourmantin (DNI 14.023.957)
- Abogado Federico Linardo Díaz (DNI 28.124.062)

**Síndicos Suplentes:**

- Dr. Felipe Mariano Rougés (DNI 30.598.375)
- Dr. Carlos Eduardo Saltor (DNI 18.464.799)

**ARTÍCULO 2º:** Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0631 2021

s.a

Dña. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Lic. SONIA ASSAF  
Directora General de la  
Dirección General Académica  
y Honorable Consejo Superior  
U.N.T.